




¡ VIVA NAVARRA !



Levantado en armas el antiguo Reino Navarro, rompiendo la política de simpatías ó de nó hostilidad que en su interés estaba conservar con Castilla, sin que por eso se hiciera solidario de sus desaciertos, y levantado en armas abrazando con febril entusiasmo una causa cuya existencia no cabe en pleno siglo XIX, que la rechaza como un ultrage á sus progresos, no vengo á tereiar aquí con las inofensivas armas de la razon, á juzgar su conducta. Soy tan Navarro, que aunque mis ideas estén en pugna con las de esa causa, tanto que al poder asociar mi nombre honrado á esa série de demencias y de miserias con que Castilla se envilece ante la Europe civilizada, yá la hubiera combatido con fusil en mano ; soy tan navarro, repito, que si no me alegran sus triunfos, me entristecerá su derrota ; y al venir aquí, á impulsos de mi patriotismo navarro, con el desinterés del que tiene la idea cierta de no tomar un plato en la mesa de ningun presupuesto, herido mi sentimentalismo pátrio un dia y otro dia con los gritos de dolor que denuncian la série de infortunios que pesan sobre las familias, ¿ quién sabe si navegando nuestra existencia navarra por ese mar de embrabecidas olas que amenazan hundirla en el abismo, la Providencia reserva á esta mano oscura y débil la dicha envidiable de salvarla ?

II

Desgraciadamente, y por efecto de un sistema constante, cuyo propósito no me explico, en Navarra está tan poco difundida, tan desconocida la idea de nuestra verdadera situación y la relación que guarda con Castilla, que, envuelta entre las sombras del más profundo misterio y dirigida con inaguantable despotismo, el pueblo de las tabernas, y aun el pueblo de levita, la viene considerando tan estrechamente enlazada á Castilla, que há pensado, que la ruina que se presiente de Castilla, como consecuencia de la serie de desastros que preside su aborrecida administración, es la ruina de Navarra.

III

Para ilustrar al pueblo, á fin de que comprenda su situación y defienda con más conciencia sus intereses, preciso es, que á nuestra manera, y á pequeños rasgos, dibujemos nuestra historia para saber lo que fuimos hace cien años, lo que éramos ayer, lo que somos hoy, y á donde debemos encaminar desde este momento, porque mañana será tarde, el rumbo de nuestra idea.

IV

Fué Navarra un Reino independiente, con sus monarcas, hasta que en los primeros albores del siglo XVI, se incorporó ó anexionó á la Corona de Castilla. ¿Cómo se llevó á cabo ? Para no sonrojar con una frase muy dura mi fisono-

mía navarra, evoco simplemente el recuerdo de aquel Conde de Lerin, mas infame aun que D. Julian, porque el de Lerin ne tenia una Florinda hermosa, brutalmente violada por un D. Rodrigo, y que los desventurados D. Juan D. Catalina, sus últimos reyes, corrieron trepando fugitivos por las escarpadas montañas de Roncesvalles, buscando un refugio, como emigrados, en la siempre hospitalaria Francia. Aun llevada á cabo por la razon de la fuerza, medió una solemne promesa, prometiendo la conservacion íntegra de sus leyes y todá su autonomía, de modo que por entonces solo se cambió de dinastía, sin que por eso ningun sacrificio se impusiera Castilla con su promesa, ni sentimientos envidiosos pudiera, como hoy, despertar en su seno, porque á la sazón, y por mucho tiempo despues, España era una Monarquía con colores de confederacion, tánto, que cada uno de sus reinos, que el diccionario actual convertiría en regiones ó distritos cantonales, tenia su código acomodado á sus costumbres, y si bien mas tarde unos, mas temprano otros, la razon de que « *puedo mas* » los fué destruyendo para reconstruirlos á la medida de Castilla, nuestra promesa, y con ella toda nuestra autonomía, por circunstancias que esplican nuestra leal actitud, atravesó los tiempos, y fué religiosamente respetada tanto que hasta nuestros dias llegó sin descomponerse, salvo la pequeña parálisis que sufrió el año 23. En virtud de aquella promesa, tan respetable y tan respetada, mientras la inteligente Inglaterra se vió precisada á sacudir su esclavitud, tomando en el siglo XVII la gran revancha de despotismo de sus reyes, llevando al cadalso al sensualista Carlos I. ; mientras la esforzada Francia dió á últimos del siglo pasado la gran sacudida, cuya oscilacion se siente aun, para respirar el aire puro de la libertad y establecer la verdadera la igualdad predicada por el Cristianismo, aunque manchando su epopeya, derrmando la sangre del casto y virtuoso Luis XVI, que nos adolecía de otro vicio que el vicio de sangre que heredó del egoista y crapuloso Luis XIV,

y recibir la herencia de manos de la bacanal Corte de Luis XV ; mientras la España misma tuvo su día de duelo con la derrota de Villalar ; Navarra, sin conmociones, sin ruido, y de un modo tan natural, como que estaba apegada á su existencia, tenia su constitucion democrática, que cerró los puer-
tas al impio Tribunal de la Inquisicion, y se regia, dándose leyes, por medio de una representación propia de la influencia dominante de la época, y era, repetimos, tan democrático su código político, que las últimas Constituyentes y las del 56, le arrancaron una hoja para escribirla en su libro fundamental.

Así las cosas, y comunicándose á todos los pueblos ese ambiente de aquella libertad vivificadora que soplabá de arriba, cada uno gozada de vida propia, y su Administracion campeaba en una zona tan ilimitada, hoy descentralizadora, que eran pequeñas Repúblicas con el apellido de Monarquías ; y así las cosas, decimos, llegó la muerte de Fernando VII, que si la España, y yó con ella, pero como liberal, lo ha juzgado y lo juzgo, presentándolo á la posteridad como ingrato y verdugo de sus pueblos, Navarro imparcial le debo el elogio de dejar consignado que en su nombre se convocaron las Cortes de los años 28 y 29, y con la muerte de Fernando VII, dos principios políticos, que no hubo mas, vinculados en dos aspirantes al trono, disputáronse la razon de su derecho con la razon de la fuerza.

Los Navarros, al recuerdo del año 21, y por un movimiento instintivo de conservacion, la prueba es que permanecieron pasivos en la intentona del 27, tomaron parte activa en la contienda, formando en primera línea en las filas del absolutismo, que aunque no eran las suyas, las hizo suyas el agradecimiento, porque el absolutismo de España tuvo el gran tacto de respetar sus libertades, así como la libertad de España, en el poco tiempo que dominó la situacion, cometió la gran torpeza de tronchar el árbol santo de la li-

bertad Navarra. Cómo nuestro padres llenaron su compromiso de gratitud con el absolutismo, y como defendieron á la vez su particular interes, se encargará la historia, no solo de trasmítirlo á las generaciones futuras, que contemplando el mapa ererán que son un mito los hechos esforzados de nuestros héroes, sino que dirá además en elogio de nuestra lealtad, que para la gran obra de humanidad que se propuso Maroto, apesar de la nota infamante de traidor que sabia empañaría para siempre su nombre, tuvo necesidad de fusilar á nuestros generales, y aun sin sus caudillos, tan levantado era el sentimiento le lealtad, tanto espacio ocupaba dentro de los horizontes de su corazon la fé de su palabra empeñada, que para el memorable abrazo no se contó con los batallones Navarros.

Pero aun así, merced á la sábia prevision del ilustre Espartero, fuimos comprendidos en sus promesas ó mejor dicho en sus eficaces recomendaciones, en virtud de las cuales se publicó la ley de Octubre de 1839, que en sí considerada nada vale, si bien valió para llenar la gran necesidad del momento, tranquilizando la exaltacion de los ánimos recelosos y poco preparados á creer en la palabra empeñada, y fieles nosotros á los nuevos juramentos que nos unían á la reyna triunfante, y para hacer compatible nuestro escepcional estado con la unidad constitucional que debia prevalecer en toda la Monarquía, cuando llegó la oportunidad á que se referia aquella ley, fueron nuestros comisionados á Madrid, y de sus conferencias con el Gobierno y con la comision de las Córtes, salió la ley de 16 de Agosto de 1841, que es por decirlo así, nuestra constitucion administrativa. ¿ Ganamos ó perdimos ? Indudablemente salimos perdiendo, aunque sin desconocer que obteniamos grandisimas ventajas materiales, mas que fueran pasajeras, si comparábamos nuestra situacion cos las demás Provincias ; y salimos perdiendo, porque perdimos la libertad, sin la que

es imposible dar un paso en la obra del progreso, puesto que quedamos sometidos al yugo de una corporacion, qui si bien habia de salir de nuestro seno y por nuestra voluntad, se la revistió en economía y administracion, de facultades soberanas, dentro de la entonces soberanía de la Reina.

Esto me hace pensar, mas que incurra en una digression, que en todo reina, y es una verdad, la ley de compensaciones, porque por un contraste muy raro, mientras en los años del 28 y 29, en que la teocracia reconocia el derecho de la ignorancia cerrando las universidades y abriendo una escuela de tauromaquia, y gobernaba, en fin, con el látigo de un despotismo grosero y brutal que la Nacion aguantaba con mengua de su dignidad, Navarra abrió sus Córtes, y la voz del pueblo vibraba con allivez bajo las bóbedas del santuario de nuestras leyes, mientras en 1841, en que el árbol de la libertad completaba su desarrollo, y cubria con su fresca sombra toda la superficie de la Península, se decretaba nuestro despotismo administrativo, porque en esa ley, sin quererlo ni pensarlo, se escribió un artículo, cuyo significado debió pasar inadvertido, puesto que en materia de administracion se erigió, como hemos dicho, una soberanía á la misma altura que la soberanía de la Reina, y esto no cabe dentro de la unidad constitucional, y era un contrasentido ; así que, abusando de ese descuido, nuestras Diputaciones, que compuestas de hombres, hombres son, alzándose soberanas han considerado suberviamente que todo podian permitirse.

Revestidas de su irresponsabilidad y engreidas con su grandeza, miles de miles de duros se han sepultado levantando ese coloso de Palacio, donde el lujo de sus salones, desafía al lujo de los de los Reyes.

Miles y miles de duros se han malbaratado en ese Instituto, desplegando tanta esplendidez, que puede tomarse como un insulto á nuestra pobreza, del que lo paga y no

se educa : miles y muchos miles de duros se han gastado en caminos, sin que sirviera de norma para su construccion la conveniencia del país, porque su historia vá unida á la localidad del disputado. Con esa irresponsabilidad nos piden el sudor de nuestro rostro, de una manera poco formal y con desprecio.

1.800.000 reales par la contribucion foral.

¡ Santo Cielo...! 6.000 duros por el espediente de cebada, 3.000 por el del aguardiente, 30.000 por la baja que há sufrido la renta de las cadenas, etc., que cualquier extraño, que no puede estar en los secretos, cuando ni la foral sale de casa, que se reservó para amortizar nuestra deuda, pensará que son gravámenes sobre las cajas de la Provincia.

Con esa irresponsabilidad, cuando, cuando la direccion de obras estaba antaño confiada á D. José Nagusia, con 12.000 reales de sueldo y nada mas, en ogaño se creó un Director, General en Gefe del ejército de operaciones y no se hecha de menos ; dos subdirectores, ó sean Comandantes Generales, con una plana mayor de once celadores y una columna de camineros, cuyo coste total no baja de 42.000 duros, y otros tantos y mas para conservacion ; mientras el ramo de montes que tiene un gran destino que cumplir si se han de mejorar las condiciones climatológicas del país en provecho de la agricultura, carece de director facultativo ; y por último, con esa irresponsabilidad, aparte de no regir mas sistema que el capricho para la direccion de los pueblos incurriendo en una y mil anomalias, mientras que caminando contra fuero tuvo empeño de inspeccionar las cuentas de los pueblos que estaban relevados de esta sumision humillante, ella, S. M., se creia herida en su poderosa altura, dando cuenta á los pueblos de su gestion económica pues aunque tenemos la escepcion de que una Diputacion, por remordimientos de su mal origen, se propuso demostrar á los pueblos la ropa sucia

de casa, cuyo resultado es pagar 50.000 duros de intereses y réditos, los pueblos con su instinto, comprendieron que se trataba de representar una comedia, y los pueblos respondieron comisionando actores, y Elorz, Morras, Zorrilla y comparsa, desempeñaron su papel con la perfección de un Romea : ¡ excelentes cómicos !

V

Tenemos, pues, una idea aunque incompleta, porque mucha, mucha ropa sucia mas podriamos echar en colada, para comprender que dentro de casa hemos tenido al enemigo de nuestro bienestar, y solo nos resta, levantando la sábana y descubriendo al enfermo, patentizar la complexión física tan delicada é inconsistente de nuestra constitución administrativa, que solo por las circunstancias inseguras que há pasado Madrid, há podido existir 32 años, y que con prudencia hubiera algunos mas prolongado su existencia.

Algunos buenos Navarros y yó con ellos, al ocuparse de la ley del 41, y al considerarla de un organismo tan defectuoso y tan linfático, para darla alguna consistencia á fin de que su descomposición se aplazára todo lo que posible fuera, le propinaron y propinamos una definición de « *ley pactada* ».

Hoy que el peligro es irremediable y que lo prudente es decir toda la verdad, no se puede sostener tan solemne absurdo.

¿ Qué es pacto ? Pudisteis pactar, nos dirán, en Vergara, cuando estabais con las armas en la mano, pero desde el momento de vuestra sumisión no pudisteis ya pactar, ni tratarnos como de potencia á potencia.

Nos dirán que esa ley, que á lo sumo podrá ser pactada por sus antecedentes, como las de aduanas, etc., no tiene más respetos que otra cualquiera ley, que no tenga ya razon de ser, y se destruye por otra ley, á la que vosotros concurris con vuestros votos, que es otro de los absurdos, que legisleis para los demás, é impidais que se legisle para vosotros, y con mas motivo debe la vuestra modificarse, cuando ni aun llenais los compromisos para nosotros, que en ella se os impuso.

Vamos : si esa ley ha podido atravesar una vida de 32 años, debido es, repetimos, á las complicaciones que han rodeado á todos los Gobiernos y aun así no ha sido poderoso dique para invasiones castellanas que afectaban gravemente á la prosperidad del país : díganlo el Consejo Provincial y sobre todo la desamortiaczion, que con la supresion de los conventos, en oposicion al derecho de asociacion que reconoce como dogma el partido liberal, son sus dos grandes errores.

Con la primera, mas que haya sido defendida por Jovellanos en su famosa carta agraria, ha feudalizado la propiedad, destruyendo la comunal, que neutralizaba las exigencias de la particular, y además ha sentado un horrible antecedente que han aprovechado cuatro vagamundos para como, *modus vivendi*, esplotar al pueblo imbécil, que escucha al que mas le promete, resucitando las envegadas ideas de Licurgo, que, aun tomando el nombre de los Dioses, no pudo hacerlas florecer, para darnos la igualdad en la miseria ; y con la segunda ha feudalizado la instruccion, impidiendo que mi hijo sea un Sisto V. ó Fr. Juan Perez, que comprenda il inmortal pensamiento de Colon.

VI

Está demostrado que la ley del 41 es tan inconsistente, que hasta Gobiernos endebles le han quitado sus pedazos, y ya no existiera sin la revolución de Setiembre,, que debilitando al Gobierno le prestó alientos para prolongar su existencia, y la hubiera prolongado por muchos años, si el partido carlista, que es la inmensa mayoría de Navarra, se hubiera mantenido en guardia, haciendo el *bú* al Gobierno.

Pero el partido Carlista, sin contar en sus filas un hombre de talento político que le hubiera dado el triunfo,, eliminando de él la escreeiciencia nea é inspirándole paciencia para esperar los acontecimientos, que cualquiera, menos él, los veía encima y que han venido, y donde sin su hostilidad armada no tendrían hoy un soldado á quien combatir, porque el egercito, desmoralizado, hubiera para esta fecha sido licenciado, se ha lanzado al campo, sin razón para lanzarse, pero lanzado yá, y aunque nuestra ley del 41 sea ley pactada y hasta un tratado, hoy que como ayer, el derecho internacional se escribe en Solferino y en Sedán, un desastre para Navarra, y en juego la partida, un desastre es de esperar mas temprano ó mas tarde, porque aunque hoy adornára sus sienes con la corona de la victoria, sería un triunfo efimero, porque el reflejo solo de la libertad de fuera, la habia de herir de muerte

Y aun ni ese trunfo efimero, desde mi puesto imparcial, le puedo conceder.

El respetabilísimo y virtuoso D. Antonio Lizárraga, Nicolás Ollo, José Pérula, Rada, García, Lera, y los cien y cien Navarros que acaudillan, no pueden hacer mas que decir

al mundo, que Navarra no ha degenerado, y que ellos son dignos descendientes de Mina y Cruchaga, de Gurrea y de Leon Iriarte, de García y de Manolin.

VII

Castilla, en vez de inculcar á sus Generales que pacifiquen el país recogiendo los laureles del gran Hoche, en la Vendée, les anima con sentimientos de rencor, de vengaza y exterminio, y la prueba es, que á pesar de los errores estratégicos en que ha incurrido el grueso de la faccion, no se ha cruzado un tiro, fuera del incidente casual de Eraul y de los que ha provocado la temeraria iniciativa de los Carlistas, como en Valtierra, donde tenemos otra prueba que el sistema de guerra es al suelo, no al hombre, porque Padin, Madan, Marco, Blanco y Montero, con 2.000 hombres, con 600 caballos y dos piezas de artilleria, y con el rio Aragon invadible, no acertaron á batiir á Pérula y Rada, que guiando 180 infantes y 58 caballos, todos rendidos, bajaron hasta aquella villa, de donde se hubieran retirado con la victoria en sus maletas, si un hombre frio reprime el ardor bélico de Pérula, é imbade al pueblo con la precaucion militar del que tiene la certeza de nos ser esperado. Los castellanos, pues, tachándose de caballeros, tienen la noble idea de triunfar sobre cenizas.

Mientras en Cataluña, en esa Cataluña que vive á espensas de los demás y tiene siempre al Gobierno en jaque, el soldado paga el bagaje y nada de carne y vino, aquí la columnita de Madan, de 300 hombres, llevada 72 bagajes mayores, y cuerpo ha habido que en un dia ha percibido seis raciones de carnero, y tal es la triste verdad de lo que hemos habla-

do, que el soldado, tan exacto en sus dichos, lo ha comprendido, con el apotegma, que corre en filas, de que la guerra es á los carneros; Navarra no puede menos de pensar en algo que la libre de la destruccion que para ella se ha decretado.

En disposicion de apreciar próximamente los sacrificios que unos y otros le han impuesto, no bajan de 43 millones de reales los que importan en los cuatro meses de campaña ; y en algo debe pensar.

VIII

¿ En que debe pensar ? En apresurar, con condiciones ventajosas para Navarra, un acontecimiento que es de esperar dentro de 4 ó 6 años, ó antes ; en pensar de dejar de ser Españoles, de pertenecer á la degradada pátria de Cádiz, Barcelona, Montilla, Málaga, Badajoz, Madrid, etc., á esa España atea, que solo espide patentes de liberal al que, tan bajo, á trueque de un corruseo, se burla de lo mas santo y respetable de la conciencia del hombre, porque esto le recomienda para un destino ; de esa España que, si ayer, caballeros sus hijos, todo lo sacrificaban al honor, hoy, toda la filosofia política y social del mas puritano de ellos, concluye en un puchero.

¡ Antes turco que Español...! La Francia, que se creia hundida, se rehabilita, levantándose con mas poder que nunca, y orgullosa y hasta noblemente fanfarrona de su poder, no ha de olvidar á Sedán y á su Lorena y Alsacia.

Pero como el mundo culto y el cielo justiciero, no pueden consentir que se repitan escenas tan sangrientas, la tierra escuchará la voz del cielo, y el orgulloso Frances se verá

satisfecho, recibiendo en compensacion hasta la orilla del Ebro, y convirtiendo en colonias el resto de España que no tiene elementos de vida propria ni con carlistas ni liberales, aquella Nacion de Europa cuyo crédito está á la par que el de Taiti y Santo Domingo.

España, con una trampa de 1.300 millones que cubrir anualmente por intereses de su deuda, y un ingreso de 2.000, está visto, se alquila, y tiene que alquilarse quien como hipoteca de su crédito, solo dispone de una docena de conventos ruinosos, y un millon y muchos mas de *derechos individuales*.

IX

Levantadas las aduanas del Vidasoa y trasladadas el Ebro, á Navarra, esencialmente agricola, se le abririan nuevos mercados para sus buscados caldos, sin la competencia de los aragoneses, para sus escententes cereales, sabrosas legumbres, su lana estambarrera y sus aromáticas carnes, que levantarían su riqueza á la altura que dá una idea, para que el pueblo la comprenda, el recuerdo de la época de Sebastopol.

Tendria órden, y hasta por la influencia de un clero mas ilustrado, su moral se robustecería con el verdadero sentimiento religioso (no el farisaismo ó la repugnante hipocresía), que inspira la grandeza de Dios y el amor al prógimo.

X

¿ Quién es el caudillo que nos reuna á todos en un sentimiento comun de salvacion, al grito de ¡ sálvese Navarra y mueran los principios !, que carlistas y liberales debemos

sepultar bajo una losa de plomo ? Si pienso en la Diputacion, la veo tan suspendida en sus funciones, tan poco enérgica, apesar de los bríos personales de algunos de sus individuos, que para contestar al Gobernador, que la exigió arbitrariamente, y eso que se llama D. Justo, (1) la friolera de dos millones, echó el difunto sobre cuatro Letrados respetables por su ilustracion, pero sin Regmintones en mano, cuando con un artículo de la Constitucion, el 15, pudo basta procesarlo ; y si pienso en Guendulain, Ezpeleta, Carriquiri, Marichalar, y otros tantos y tantos que por sus relaciones é influencia están en disposicion y facilidad de acercase à Mac-Mahon, y formar y robustecer la opinion, os diré, que los busco y no los encuentro, y que quizá los tendremos bailando en Biarritz, olvidados de la madre pátria que tantas veces los honró con su confianza, mientras nosotros aquí, somos las víctimas de la cólera Castellana, sufriendo tanto y tanto, que ni aun el consuelo de ser mujeres tenemos, para llorar sin deshonorarnos.

Que un hombre del pueblo, de prestigio personal, al que le dejo un vacío para que lo llene con su nombre

sea Pedro el hermitaño ó nuestro Masaniello que á todos nos reuna bajo este pabellon salvador ; que el triunfo de la idea es la única satisfaccion que avaricia

EL ALDEANO NAVARRO

10 Junio 1873.

(1) D. Justo se empeña en desmentir su nombre, segun puede verse en su circular inserta en el boletin de ayer.